



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 AGO 2011

RES. H. N° 920-11

Expte. N° 4.494/09

VISTO:

La Res. H. N° 862-09, por la que se autoriza al Lic. Christian Wilson la realización de Adscripción Docente a las cátedras: "Relaciones Interétnicas" y "Etnografía Americana", de la Carrera de Antropología, a cargo del Lic. Vito F. Márquez; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de **ADSCRIPCIÓN DOCENTE**, al Profesor que se indica a continuación, en las cátedras de "**RELACIONES INTERETNICAS**" Y "**ETNOGRAFIA AMERICANA**", de la Carrera de Antropología, a cargo del Lic. Vito F. Márquez, las que fueran autorizada por Res. H. N° 862-09 y realizada durante el 1er. y 2do. cuatrimestre del año 2009, respectivamente:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
WILSON, Christian Martín	DNI. n° 23.781.516	Sobresaliente

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR al interesado, Docente Responsable de la cátedra, Escuela de Antropología y Departamento Personal de la Facultad.

Mg. MARCELO D. MARCONINI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - U.N.Sa

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

